

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD: Gobernación de Cundinamarca	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
<p>Objetivo del Informe: Desarrollar la evaluación por dependencias, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el Acuerdo No. CNSC - 20181000006176 del 10-10-2018 (y Anexo Técnico del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba).</p> <p>Alcance: Evaluar la gestión de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, conforme con lo establecido en el plan de Desarrollo Departamental “Unidos Podemos Más 2016 – 2020”, en el período transcurrido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019.</p> <p>Criterios del Seguimiento: Ordenanza Número 006 de 2016, Plan de acción 2019 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Informe de Gestión 2019 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural con corte a 31 de diciembre de 2019</p> <p>Metodología y Desarrollo del Seguimiento:</p> <p>Conforme a lo establecido en el párrafo del artículo 9 de la Ley 87 de 1993, Control Interno utiliza mecanismos de verificación y evaluación que recogen normas de auditoría generalmente aceptadas. Adicionalmente, la aplicación de principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.</p> <p>Se realizó un análisis de las actividades realizadas por cada dependencia, a través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de avances por cada dependencia al módulo de seguimiento al plan de desarrollo, seguimiento plan indicativo y plan de acción. 2. Informe de Gestión realizado por cada dependencia y remitido por la Secretaría de Planeación Departamental y a la Oficina de Control Interno. <p>El Anexo Técnico del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba del Acuerdo No. CNSC - 20181000006176 DEL 10-10-2018 menciona II. ACTORES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL Y SUS OBLIGACIONES que el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces le corresponde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias del año inmediatamente anterior, para que se tenga como uno de los criterios 	

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

en la concertación de los compromisos del siguiente período de evaluación.

3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ordenanza 0265 de 2016 la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, tiene como Misión y Objetivos institucionales los siguientes:

Misión de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural: la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, tiene como misión contribuir al desarrollo sostenible, competitivo y equitativo del sector agropecuario y al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural del Departamento de Cundinamarca, en armonía con las políticas nacionales, regionales, departamentales, municipales y el principio constitucional de participación comunitaria.

Objetivos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

1. Propiciar la incorporación de tecnología con sujeción a las normas ambientales, que garanticen los mayores niveles de productividad y rentabilidad en todos los procesos productivos.
2. Establecer las estrategias y condiciones para el desarrollo sostenible de las actividades agrícolas, pecuarias, de comercialización y agroindustrial, planificación agropecuaria, transferencia de tecnología, asistencia técnica municipal y desarrollo rural en el Departamento, reactivación y reconversión del sector.
3. Fomentar el desarrollo agropecuario, agroindustrial y pesquero con sujeción a los principios de desarrollo sostenible, progreso social y la promoción de formas asociativas en la producción.
4. Articular los diferentes eslabones de las cadenas productivas a fin de alcanzar la competitividad y la sostenibilidad agropecuaria y rural.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
META 304. Beneficiar 400 familias víctimas del conflicto armado VCA con enfoque diferencial con proyectos productivos para	Familias VCA beneficiadas	125%	Meta de Incremento. Se reporta que en el año 2019 se ejecutó más de lo programado, debido a que se beneficiaron 125 familias de 100 reprogramadas para la vigencia, y en el cuatrienio se beneficiaron en total 425 familias víctimas del conflicto armado de 400

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

generación de ingresos.			<p>esperadas en la meta, mediante contrato 014 de 2019 municipio de Villeta 8 familias, contrato 019 Paratebueno 33 familias, contrato 017 Agua de Dios 14 familias, contrato 018 Bojaca 12 familias, contrato 020 choconta 12 familias, contrato 022 Gachala 12 familias, contrato 016 medina 12 familias, contrato 013 quebrada negra 12, contrato 015 Subachoque 10.</p> <p>El porcentaje acumulado para el cuatrienio es de 106%</p>
META 305. Beneficiar 200 mujeres víctimas del conflicto armado VCA con proyectos productivos para generación de ingresos.	Mujeres VCA beneficiadas	120%	<p>Meta de Incremento. Para la vigencia 2019 se fijó como meta Beneficiar a 60 mujeres víctimas del conflicto armado VCA con proyectos productivos, logrando beneficiar a 72 mujeres víctimas del conflicto armado VCA, mediante contratos 010 con municipio de Granada, contratos 023 Pandi, contratos 011 Alban contratos contratos 009 Ubala, contratos 014 Villeta y contratos 021 Supata.</p> <p>El porcentaje acumulado de cumplimiento para el cuatrienio de esta meta es del 106%.</p>
META 389. Apoyar institucionalmente 25 entornos rurales del Departamento a través de la estrategia departamental Gobernación a la finca.	Entornos rurales apoyados	100%	<p>Meta de Incremento. Para la vigencia 2019 se reprogramo apoyo a 5 a entornos rurales lo cual se cumplió, en cuanto al cuatrienio se cumplió la meta de 25 apoyos. Con un avance del 100%, para la vigencia fue adición de recursos contrato 014 de 2018, por valor \$1.250.000.000, terminado y está en proceso de liquidación Presenta un porcentaje acumulado de avance del 100%</p>
META 393. Asistir técnica y jurídica los procesos de legalización de 2.000	Predios con asistencia técnica y jurídica	112%	<p>Meta de Incremento. Para la vigencia 2019 estaban reprogramadas 562 asistencias técnicas y jurídicas de los procesos de legalización de predios rurales y se reporta la ejecución total de 630, para la</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

predios rurales integrándolos a la producción agropecuaria y con enfoque diferencial.			<p>vigencia se realizo adición de recursos al convenio 014 del 2018 para la formalización de predios en los entornos rurales del departamento, terminado y esta en proceso de liquidación.</p> <p>Respecto a la meta esperada del cuatrienio de 2000 asistencias se llevaron a cabo 2068. El avance acumulado de esta meta para el cuatrienio es de 103%.</p>
<p>META 394. Mmantener la cobertura en el servicio público de asistencia técnica directa rural agropecuaria a los 116 municipios con calidad y oportunidad para el productor.</p>	Municipios con cobertura	100%	<p>Meta de Mantenimiento. Para la vigencia 2019 estaba programada la asistencia técnica directa rural agropecuaria a los 116 municipios, con reporte de ejecución total de lo programado, de acuerdo a una serie de actividades como entrega de motos, capacitaciones y la estructuración del plan Departamental de extensión rural se dio cobertura a las 116 umatas del departamento, para lo cual se evidencio dos contratos, uno que esta liquidado es la compra de motos contrato 004 de 2019 no requiere liquidación de acuerdo con el articulo 32 de la ley 80 de 1993 debido a que son actos jurídicos generadores de obligaciones, que consta por escrito, por lo anterior las ordenes de compra de tracto sucesivo, aquellas cuyas ejecuciones o cumplimiento se prolonguen en el tiempo deben ser objeto de liquidación "articulo 60 de ley 80 de 1993" por lo contrario las ordenanzas de compra que no cumplan con esta condición y que solo tengan una entrega, no deben ser liquidadas y otro está en ejecución por adición de recursos 043 de 2019, y las capacitaciones fueron extensión agropecuaria.</p> <p>Cumple con la meta esperada del cuatrienio.</p>
<p>META 395. Transferencia de tecnología a las 116 Umatas/Epsagros en</p>	Municipios con transferencia de	100%	<p>Meta de Incremento. Durante la vigencia 2019 se logró llevar a cabo la transferencia de tecnología a 8 UMATAS, (Quebrada negra, Quipile, San Antonio del</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en el sector agropecuario.	tecnología		<p>Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, Suesca, Vini y Villa pinzón) para lo cual cuentan con un proyecto vigente por adicción de recursos para identificar el área de Riesgo a nivel municipal por cambio climático contrato 043 de 2019, cumpliendo con lo que estaba planeado avanzar durante el año.</p> <p>Se Cumplió con la meta esperada del cuatrienio.</p>
<p>META 396. Implementar programas de mitigación, recuperación por emergencias y desastres a 1500 productores del sector agropecuario del Departamento.</p>	Productores con programas de mitigación	1683%	<p>Meta de Incremento. Para la vigencia 2019 llevaron a cabo la implementación de programas de mitigación a 875 productores, Guayabal y Quetame 807 personas con el suministro de fertilizantes concentrado para aves, bovinos y porcinos por damnificados por el derrumbe del kilómetro 58 vía al llano y 68 con la construcción de reservorios para mitigación al cambio climático para ello se evidenciaron los contratos 046 de 2019, liquidado, contrato 028 prorrogado y 007 terminado y en proceso de liquidación de 2019 Superando así los 52 programados para la vigencia.</p> <p>El porcentaje de cumplimiento para el cuatrienio de esta meta es del 155%, al superar la meta de 1500 productores a 2323 en el cuatrienio.</p>
<p>META 397. Implementar 3 zonas de aseguramiento agroalimentario que permitan el autoconsumo y excedentes para comercialización.</p>	Zonas implementadas	113%	<p>Meta de Incremento. Se reporta que se dio cumplimiento a los cronogramas y que se avanzó en la respectiva implementación de 0,80 zonas de aseguramiento agroalimentario que permitan el autoconsumo y excedentes para comercialización. La secretaria adelanto acciones en Gutiérrez, San Bernardo, Tibacuy y Venecia en actividades como fortalecimiento de capacidades en organizaciones de agricultura familiar, implementación de proyectos productivos, fortalecimiento de la</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>economía familiar, rural, desarrollo de modelos de circuitos cortos de comercialización eficientes, se terminó la ejecución y se amplió en tiempo por seguimiento y evaluación a la implementación de sistemas de riesgo intrapredial y acuerdos comerciales.</p> <p>El valor acumulado para el cuatrienio de esta meta es del 103%, superando con lo planeado en 3.10 zonas.</p>
<p>META 398. Vincular 7.000 productores al sistema financiero agropecuario y de aseguramiento, con enfoque diferencial.</p>	Productores vinculados	100%	<p>Meta de Incremento. Durante el año 2019 se ejecutó más de lo planeado, ya que estaba previsto vincular a 1.038 productores al sistema financiero agropecuario, y se logró vincular a 1.040 productores.</p> <p>la meta establecida para el cuatrienio de vincular a 7.000 productores realizando la vinculación de 7002 cumpliendo lo planeado al 100%</p>
<p>META 399. Implementar 100 emprendimientos productivos para jóvenes rurales.</p>	Emprendimientos implementados	160%	<p>Meta de Incremento. Durante el año 2019 se ejecutó más de lo planeado ya que estaba previsto implementar 25 emprendimientos productivos para jóvenes rurales y se logró implementar 40.</p> <p>De 100 emprendimientos programados para el cuatrienio se llevaron a cabo 115, por lo anterior el porcentaje de avance del cuatrienio 115%.</p>
<p>META 400. Desarrollar capacidades en gestión empresarial, liderazgo y producción a 5.000 mujeres rurales del Departamento.</p>	Mujeres con capacidades en gestión empresarial	122%	<p>Meta de Incremento. Presenta una ejecución superior a la programada con 1779 mujeres con capacidades en gestión empresarial.</p> <p>El avance de esta meta para el cuatrienio es del 106% de 5.000 mujeres se beneficiaron en total 5.324.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>META 401. Establecer 2.500 proyectos productivos agropecuarios con enfoque diferencial, priorizando grupos vulnerables para la producción de alimentos con énfasis en autoconsumo y producción de excedentes, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional.</p>	Proyectos establecidos	330%	<p>Meta de Incremento. Presenta una reprogramación de 91 proyectos productivos agropecuarios ejecutando 300 proyectos en la vigencia 2019, contrato 005, se evidencia las actas de entrega, se evidencio mediante contrato005 de 2019_CDCASO</p> <p>Supero la meta establecida para el cuatrienio de 2.500 proyectos realizaron 2.709 con un porcentaje del cuatrienio de 108%.</p>
<p>META 402. Dotar 120 asociaciones o municipios con maquinaria y equipos de uso agroindustrial como respuesta a programas y procesos productivos de importancia identificados.</p>	Asociaciones o municipios beneficiados	100%	<p>Meta de Incremento. Se cumplió con la programación de la dotación de 15 asociaciones o municipios beneficiados para la vigencia 2019 (Tibirita, Ubate, Paratebueno, Manta, Choconta, Manta a la asociación de productores agropecuarios, Asoproagro, Ubala etc)y así mismo se cumplió con la meta establecida para el cuatrienio de la dotación 120 asociaciones o municipios.</p>
<p>META 403. Fortalecer las capacidades de 500 pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción, transformación y comercialización de productos del sector agropecuario.</p>	Empresas fortalecidas	102%	<p>Meta de Incremento. Para la vigencia 2019 reprogramaron Fortalecer las capacidades de 128 pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción, transformación y comercialización de productos del sector agropecuario, logrando fortalecer a 130 y así mismo para el cuatrienio de 500 empresas se fortalecieron 502 mediante tres (3) contratos 034, 038, 040 donde se adquirió maquinaria y equipos para fortalecer las asociaciones y se atendieron asociaciones con programas de piscicultura con dotación de maquinaria y equipos, asociaciones de mujeres entrega de insumos contrato 037.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

META 404. Intervenir 10000 hectáreas de acuerdo a la vocación del uso del suelo con buenas prácticas agrícolas de producción y sostenible ambientalmente.	Hectáreas intervenidas	163%	Meta de Incremento. Para el año 2019 estaba reprogramado Intervenir 1.552,30 hectáreas, sobrepasando ampliamente lo planeado, logrando la intervención de 2.533,36 hectáreas se atendieron en 80 municipios, Albán, Cogua etc. El porcentaje de cumplimiento de esta meta en el cuatrienio es de 110%, superando la meta de 10.000 hectáreas en 10.980.
META 405. Intervenir 1.500 hectáreas nuevas en cultivos ancestrales, andinos e innovadores.	Hectáreas intervenidas	100%	Meta de Incremento Durante el año 2019 se avanzó en la intervención de 461,60 hectáreas nuevas en cultivos ancestrales, andinos e innovadores. Cumpliendo y superando las 460 planeada, mediante contrato 007 de 2019 se encuentra terminado y en proceso de liquidación se atendieron 24 municipios en temas de maíz, frijol champiñones y financiamiento agropecuario. Se cumplió con el 100% de la meta para el cuatrienio.
META 406. Contribuir en 280 eventos agropecuarios como estrategia de comercialización y organización de la oferta y la demanda.	Eventos apoyados	100%	Meta de Incremento Se realizaron 40 eventos agropecuarios como estrategia de comercialización para la organización de la oferta y la demanda, cumpliendo con lo programado para la vigencia. Se cumplió con el 100% de la meta para el cuatrienio.
META 407. Fortalecer integralmente 4 sistemas productivos pecuarios de	Sistemas pecuarios fortalecidos	100%	Meta de Mantenimiento. Se logró llevar a cabo el fortalecimiento de 4 sistemas pecuarios, cumpliendo con lo programado para la vigencia así se evidencio la contratación para fortalecer sistema bovino

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

importancia socioeconómica.			carne y leche, pesca artesanal, ovino caprino y apicultura, se evidencia en (11) contratos donde se realizó adquisición de maquinaria través de contratos interadministrativos como municipio de Gacheta Pacho, Supata, Paretebueno compra de cuartos fríos, se encuentra liquidado 025-2019 se atendió el sistema ovino caprino, 030 esta en proceso de liquidación. Se cumplió con el 100% de la meta para el cuatrienio.
META 408. Diseñar e implementar estrategias que permitan la optimización y operación de 20 asociaciones de usuarios de distrito de riego.	Asociaciones beneficiadas	100%	Meta de Incremento. Se logró el cumplimiento del 100% de lo planeado para esta meta durante la vigencia 2019 se atendieron 5 distritos de riesgo Asobarda, asosacuber, asomalabrigo, Asoresguardo y asobochica contrato 038 de 2018 que tenía prorroga donde se rehabilitaron distritos de riesgo. Se diseñaron estrategias para la optimización y operación de veinte (20) asociaciones cumpliendo con la meta establecida para el cuatrienio.
META 409. Cooperar con la construcción, rehabilitación, mantenimiento, ampliación y adecuación de 5 proyectos relacionados con infraestructura productiva y de transformación.	Infraestructura de producción y transformación	200%	Meta de Incremento. La meta programada para la vigencia 2019 era la de Cooperar con la construcción, rehabilitación, mantenimiento, ampliación y adecuación de 3 proyecto relacionados con infraestructura productiva y de transformación. Se superó la meta programada cooperando con la construcción de 6 proyectos así mismo se superó la meta esperada del cuatrienio con 8 proyectos con un porcentaje de 160%., convenio con el ICCU N° 078 de 2017, se encuentra en proceso de liquidación a nivel de municipios, posteriormente se liquidaran el marco del departamento.
META 410.	Infraestructur	100%	Meta de Incremento.

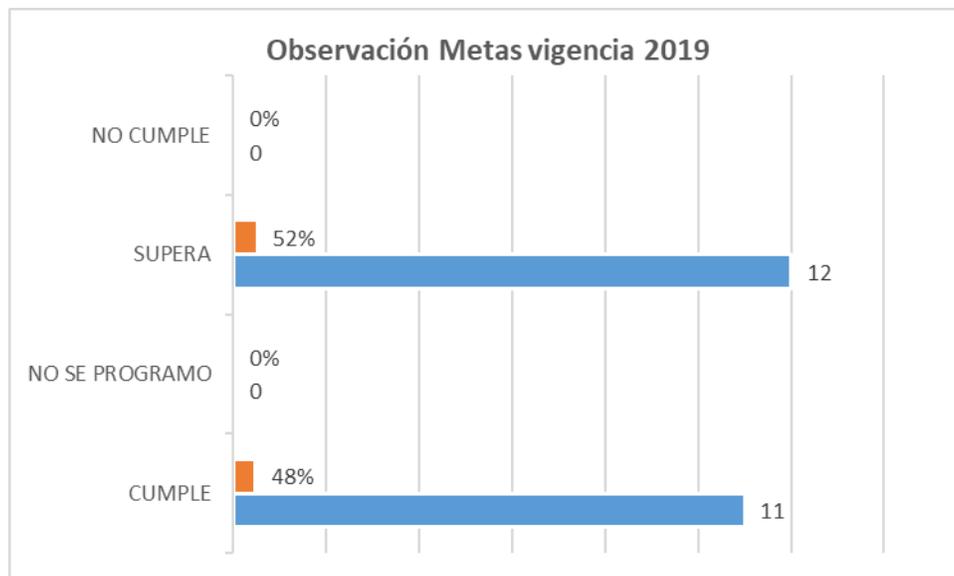
	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Apoyar la construcción, rehabilitación, mantenimiento, ampliación y adecuación de 7 infraestructuras para la distribución y comercialización.	a de distribución y comercialización		<p>Se cumplió con lo programado al apoyar la rehabilitación, mantenimiento, ampliación y adecuación de 3 infraestructuras para la distribución y comercialización.</p> <p>_Construcción plaza de ganado de lenguazaque.</p> <p>_Fase 1 de la plaza de mercado de Tocaima</p> <p>_Fase 1 de la plaza de mercado de ubate</p> <p>Se cumplió con la meta establecida para el cuatrienio de la adecuación de 7 infraestructuras.</p> <p>convenio con el ICCU N° 078 de 2017, se encuentra en proceso de liquidación a nivel de municipios, posteriormente se liquidaran el marco del departamento.</p>
META 411. Consolidar 1 evaluación agropecuaria anual de los 116 municipios y con publicación anual.	Evaluaciones agropecuarias	100%	<p>Meta de Incremento.</p> <p>Se consolidó una (1) evaluación agropecuaria de acuerdo a lo programado para la vigencia 2019, se encuentra publicado en la página en la intranet de la secretaria.</p> <p>Se cumplió con la meta establecida para el cuatrienio de la consolidación de 4 evaluaciones agropecuarias.</p>
META 412. Implementar 1 instrumento de planificación al servicio del sector.	Instrumentos implementados	400%	<p>Meta de Incremento.</p> <p>Se cumplió con lo programado para la vigencia 2019 superando la reprogramación de 0,25 a 1, se encuentra en el aplicativo SURVEY 123_AGROSIG, mediante Argis se descarga al escritorio para captura y cargue, se maneja mediante on line, la licencia la maneja acces.</p> <p>Para el cuatrienio de 1 programado realizaron la implementación de 1.75 instrumentos de planificación, superando el porcentaje.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

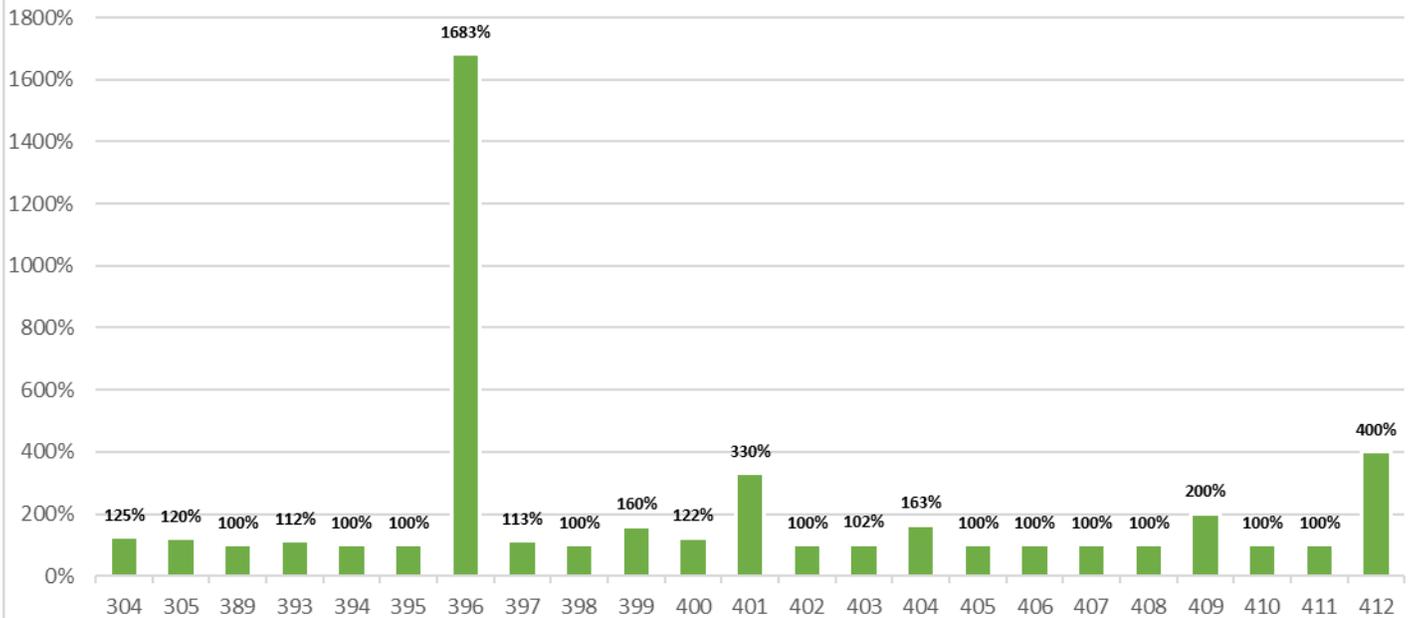
La secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural participó en el plan de desarrollo departamental “Unidos podemos más 2016 – 2020” con veintitrés (23) metas que tiene a su cargo, las cuales de acuerdo con el informe de cumplimiento de metas reportado por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca y al informe de gestión 2019 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se observa que de las veintitrés (23) metas que tuvo a cargo esta entidad, 14 superaron lo programado para la vigencia 2019 y nueve (9) se ejecutaron al 100%.



Analizando la ejecución respecto a la vigencia 2019, se observa que las metas Nos. 389,394,395, 398, 402, 405, 406, 407, 408, 410 y 411 cumplieron con lo programado, logrando cada una ejecución del 100%; y las 12 metas restantes superaron lo planeado para dicho año.

La realización de las metas en la vigencia 2019 alcanzó un 205% de ejecución, este resultado, en gran medida se debe a que la meta No.396 presentó una sobre ejecución del 1.683%, lo cual se debió a la implementación de programas de mitigación, recuperación por la emergencia presentada en Villavicencio a 875 productores del sector agropecuario del Departamento, en dicha vigencia..

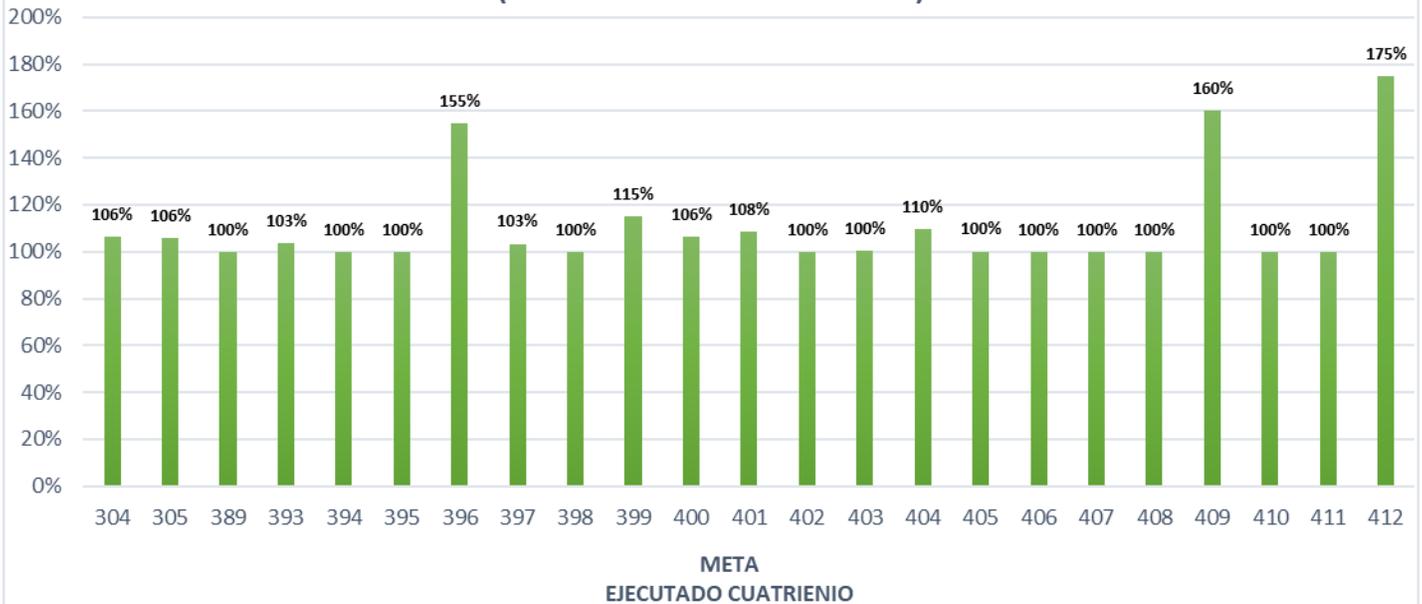
Porcentaje de Ejecución de Metas - Año 2019



De las veintitrés (23) metas programadas para ejecutar en la vigencia 2019, se evidencia que la ejecución en el cuatrienio es la siguiente: nueve (9) metas (Nos.389, 394, 395, 402, 406, 407, 408, 410 y 411) cumplen con lo programado y las restantes 14 metas presentan sobre –ejecución en el periodo de gobierno.

CUATRENIO

**Porcentaje de Cumplimiento de Metas en el Cuatrienio
(Corte 31 de Diciembre de 2019)**



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se sugiere analizar si es necesario ajustar la meta programada para aquellas metas que sobrepasan lo inicialmente programado y presentan ejecuciones mayores al 100%.

8. FECHA: Enero 31 de 2019

9. FIRMA:



YOANA MARCELA AGUIRRE
Jefe Oficina de Control Interno



Proyector Yody García Gómez.
Profesional Universitario